



EDITORIAL

Se cumplen ahora cinco años (¡cómo pasa el tiempo!) desde que este proyecto de **Guadaliuris**, afortunadamente ya gozosa realidad, empezara a andar. De los ocho despachos iniciales a los veinticuatro que conforman hoy la Agrupación, cada uno con sus orígenes, con su tamaño, con su particular idiosincrasia, tan distintos en su autonomía e independencia, pero tan iguales en su forma cercana y personal de entender el ejercicio del derecho, con rigor, profesionalidad y lealtad, con el cliente siempre, pero también con el compañero.

Mucho hemos de agradecer todos a los compañeros abogados que han tirado del carro siempre, dedicándole un tiempo y un cariño a esta idea y a su consolidación en estos tiempos bien difíciles para todo lo que no sea negocio. A su fundador y alma mater, **Jesús Bores Saiz**; a **Ernesto Sanguino**, continuador de la senda trazada y responsable de la estabilización del proyecto;

a **Jerónimo Zamora**, dinamizador de las respectivas áreas de actividad especialmente interesado en la entrada de nuevos despachos que aporten experiencia, masa crítica y diversidad; a tantos compañeros que con su trabajo y conocimiento han contribuido a conseguir en poco tiempo una agenda de actividades y eventos nada despreciable.

Ahora, cuando una nueva etapa se abre bajo la presidencia de **Miguel Cuéllar**, es la hora de redoblar los esfuerzos que se han venido haciendo, de afinar en aquellas actividades que pueden ser mejoradas en beneficio de todos, de perseverar en lo mucho bueno que se ha hecho, y en todo lo que queda por hacer. Como siempre hemos dicho, **Guadaliuris** será lo que sus socios quieran que sea, y sus objetivos se verán cumplidos más si cabe cuanto mayor sea la implicación de todos.

ACTUALIDAD

**Miguel Cuéllar, nuevo presidente de Guadaliuris**

El pasado jueves 6 de julio, **Guadaliuris** celebró su Asamblea General de socios en la que, entre otros asuntos, se acordó elegir al Letrado **Miguel Cuéllar Portero** como nuevo presidente de la Agrupación para un mandato de dos años según prevén los estatutos de la institución.

Cuéllar era hasta ahora miembro del Consejo de Administración de Guadaliuris, presidido por **Jerónimo Zamora**, socio del despacho **RZS Abogados y Economistas**, desde julio de 2015.

Miguel Cuéllar es un reconocido y reputado jurista, socio director del Bufete Cuéllar y Asociados, con casi treinta años de ejercicio. Hijo del respetadísimo letrado, **D. Adolfo Cuéllar Contreras** y nieto de quien fuera Decano del Colegio de Abogados de Sevilla **D. Adolfo Cuéllar Contreras**, junto a sus hermanos Adolfo y Reyes y otros socios, mantiene vivo el despacho profesional que hace más de noventa años aperturara su abuelo.

De igual forma, la Asamblea eligió también a **Eduardo Osborne Bores** como Vicepresidente, **Marcos Cañadas Bores** como Secretario y a los letrados **Jerónimo Zamora López**, **Rafael Lamet Dornaletche**, **Carlos Castro Ramos**, **José Antonio Picón Aparicio**, **José Manuel Ramos Cardona**, **Javier Moreno Arbizu**, **Alberto Garvey Ramírez**, **Julio Criado Guerrero**, **Gonzalo Bores Lazo**, **Ignacio Conradi Torres** y **Miguel Valdés Cruces**, como miembros del Consejo de Administración.

Guadaliuris es una Agrupación de Interés Económico que aglutina a más de una veintena de despachos profesionales de Sevilla, todos de reconocido prestigio en el ámbito de la prestación de servicios jurídicos tanto en nuestra ciudad como en nuestra Comunidad Autónoma, y más de 200 profesionales. Nace con una vocación de unión y de mejora global en las particulares prestaciones que cada organización ofrece a sus clientes, sobre la base del intercambio de sinergias, experiencias y colaboraciones.

Al término de la Asamblea, el nuevo presidente impuso a **Jerónimo Zamora** el escudo de oro de la Agrupación y le agradeció el enorme trabajo realizado estos dos años y la proyección que le ha dado a la Agrupación.



Consejo de administración

Conoce el nuevo consejo de administración de **Guadaliuris** en nuestra página web: www.guadaliuris.es

DESAYUNOS GUADALIURIS

La Agrupación pone en marcha los Desayunos Guadaliuris

Durante el último curso, se puso en marcha el proyecto de los **desayunos Guadaliuris**, concebidos como encuentros de debate e intercambio de ideas y sinergias con personajes de los distintos sectores de la sociedad.

Los inauguró el **Ilmo. Sr. D. Fernando Mora Moret**, Coronel Jefe de la Comandancia de la **Guardia Civil** en Sevilla, quien de manera amena y brillante nos hizo un recorrido por la historia de la Guardia Civil, sus estructuras y organización para posteriormente desarrollar un interesantísimo debate sobre temas tan diversos como la seguridad, la investigación de causas judiciales, el terrorismo, el estado del Cuerpo y sus guardias, etc.



El último de los desayunos celebrados tuvo como invitado a **D. Miguel Ángel Castro Arroyo**, Rector de la **Universidad de Sevilla**, lo que nos permitió debatir sobre el estado de las universidades, las leyes educativas y el futuro de los más jóvenes.



El segundo encuentro tuvo lugar con **D. José Joly Martínez de Salazar**, presidente del **Grupo Joly**, quien desgranó la evolución de la prensa escrita y realizó una certera reflexión sobre su estado actual y el papel que ha de jugar en la sociedad.



Un gran inicio sin duda para esta iniciativa que nace con el deseo de encontrar un foro de conocimiento y debate entre los miembros de la agrupación y reconocidos profesionales de la sociedad civil.

ACTUALIDAD

Jerónimo Zamora deja la presidencia tras dos años de intensa actividad



En la asamblea del pasado 6 de julio, **Jerónimo Zamora** puso fin a sus dos años de mandato caracterizados por una intensa actividad y una enorme proyección de la Agrupación.

En el transcurso de la misma, se hizo un breve repaso de esos dos años de gestión y de la evolución que la Agrupación ha experimentado en ese tiempo.

Se recordó la incorporación a Guadaliuris de Bufete Imagen, IDC Abogados, Bufete Rubio Rueda, León Olarte Abogados y Bufete Pérez Marín, despachos que han aportado prestigio e iniciativas a la Agrupación.

Se detalló la enorme labor formativa desarrollada en este periodo y que podríamos dividir en tres bloques:

Formación Interna

Destinada a los compañeros de los despachos agrupados y que ha celebrado los siguientes cursos:

- La prueba del correo electrónico en el proceso civil, a cargo de nuestro compañero Ramón Romero (Bufete Romero Huertas).
- La fidelización de clientes, desarrollada por nuestro compañero Óscar Fernández León (León Olarte Abogados)
- La Nueva regulación de la insolvencia punible en el Código Penal y su relación con la situación concursal, que expuso

nuestro compañero José Manuel Ramos Cardona (Bufete Olavarría Ramos)

- Blanqueo de Capitales y Protección de datos, cargo de Carlos Osorio

- Curso sobre Lex Net, dirigido por formadores de la Consejería de Justicia.

- La Prevención de Riesgos Laborales, impartido por Eulogio Silva (Artillo abogados).

- Inteligencia emocional, de nuevo expuesta por Óscar Fernández León (León Olarte Abogados)

- Cláusulas suelo, impartido por nuestros compañeros Julio Criado (Bufete Génova) y Natalia Álvarez (RZS Abogados y Economistas)

- El Abogado frente a los impuestos sobre la renta (IRPF e IS), que desarrollaron nuestros compañeros Beatriz Jiménez (Silva & Valdes Abogados) y Carlos Castro (Bufete Castro Muñoz)

- Sesión formativa en el Instituto San Telmo.



Formación Externa

Dirigida a todos los letrados y profesionales del ámbito jurídico, y celebradas en el Salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

- Jurisdicción voluntaria en aspectos societarios, dirigida por Javier Romero (RZS Abogados y Economistas)

- Problemática de las Hermandades y Cofradías tras la última reforma normativa, coordinada por Eduardo Osborne (Bufete Osborne & García-Carranza).

- Minutación y Honorarios, impartida por Óscar Fernández León (León Olarte Abogados).

- Nuevas formas de discriminación en materia de empleo temporal, coordinada por José Antonio Picón (Bufete Imagen) y Miguel Cuéllar (Cuéllar y asociados).

- Nueva Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común, coordinada por el Bufete Pérez Marín.



Presentación de libros

Hemos acompañado a dos compañeros en la presentación de sus libros:

- Óscar Fernández León: *"El abogado y el juicio"*.

- Antonio Pérez Marín: *"El Derecho dispositivo de las partes en el orden civil, contencioso-administrativo y en la jurisdicción constitucional"*.



Se han mantenido un alto nivel de convivencia entre los compañeros, a fin de alcanzar una de las razones de ser de Guadaliuris: la colaboración y el intercambio de sinergias. Así hemos mantenido tres convivencias de carácter lúdico cada curso (Navidad, El Rocío y fin de curso) en las que participan todos los compañeros y otras tres de trabajo e intercambio de experiencias entre los socios directores de los despachos.



La proyección de la Agrupación ha sido otro de los grandes logros de este periodo. En esta línea, se ha seguido desarrollando el Foro Guadaliuris, con la presencia de **D. Josep Piqué**, se han realizado numerosos encuentros de trabajo con profesionales del ámbito jurídico (Consejero de Justicia, Decano del Colegio de Abogados, Decano de los jueces, Presidente de la Audiencia Provincial, etc.) y se inició una colaboración con Diario de Sevilla para disponer de una Tribuna de opinión para los profesionales de **Guadaliuris**, la cual se viene desarrollando con notable éxito.



Se ha renovado y actualizado la página web de la entidad con una zona privada para sus integrantes, en la que se dispone de toda la información de la Agrupación (estatutos, actas, convenios comerciales, base de datos, bolsa de trabajo, etc.) y se ha puesto en marcha la cuenta oficial de Guadaliuris en Twitter (@guadaliuris). Por último, se puso en marcha esta Newsletter que ahora disfruta y se ha confeccionado material de presentación de la Agrupación.



Actualidad de Guadaliuris

Consulte toda la actualidad de Guadaliuris en nuestra página www.guadaliuris.es/actualidad

SIN CORBATA

Osborne & García-Carranza

ABOGADOS

El despacho **OSBORNE & GARCÍA-CARRANZA ABOGADOS** surge de la unión profesional en 2003 de dos abogados y amigos, **Eduardo Osborne Bores** (Sevilla, 1970), responsable del área de Derecho Privado, y **José García-Carranza Benjumea** (Sevilla, 1967), responsable del área de Derecho Público, que crean la firma en pleno centro de Sevilla, donde siguen intentando asesorar al cliente de manera personalizada y directa, en la línea discreta y rigurosa que tomaron de sus maestros, los letrados **Jesús Bores Sáiz** y **Antonio Pérez Marín**, respectivamente.

Casi desde el inicio, se le unió en la aventura **Pablo Quiroga Ruiz** (Sevilla, 1970), abogado dedicado fundamentalmente al asesoramiento fiscal y contable a la pequeña y mediana empresa, y un tiempo después incorporó a **Antonio Leal Álvarez**

(Sevilla, 1974) para reforzar la parte procesal del despacho, al que llegó procedente del bufete Montero y Aramburu. Completan la lista de profesionales que colaboran con el despacho, de forma independiente, los letrados **Eduardo Ybarra Mencos** (derecho societario) y **Julio Ribas Ollero** (derecho laboral), así como el economista **Rafael Ávila Mayo**.

Aparte de su actividad principal en la actividad de la abogacía, los socios del despacho han demostrado interés por la formación como complemento fundamental en la dimensión profesional y humana del abogado, siendo ambos además licenciados en Ciencias Políticas, profesores universitarios y colaboradores habituales en medios de comunicación.

OSBORNE & GARCÍA-CARRANZA ABOGADOS es socio fundador de **Guadaliuris** y miembro de su consejo de administración. Para más información, puede consultar la web osborneygarcia-carranza.com.

GUADALIURIS SOCIAL



¡Síguenos en Twitter!
@Guadaliuris

Noticias
Comentarios
Consultas
Reflexiones
Enlaces de interés

... y mucho más.



GUADALIURIS

Suscríbete a nuestra newsletter
para estar al día de la actualidad de GUADALIURIS

www.guadaliuris.com